

ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, 12 de AGOTO de 2025

Doctor

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA

Gerente

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-094-2025 para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CARGA INTELIGENTE DE BATERIA Y SISTEMA AUTOMATICO DE ENCENDIDO DEL GENERADOR PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA GENERADOR OLYMPIAN MODELO GEP65-7 DEL CEDAC LTDA.

Por lo cual, me comprometo a firmar el contrato y a cumplir con todas las obligaciones establecidas para el presente proceso:

Así mismo declaro:

- 1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al firmante de esta carta.
- Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente invitación para la presentación de ofertas y acepto todos los requisitos contenidos en el presente proceso.

ESPECIFICACIONES:

# ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	SISTEMA INTELIGENTE DE CARGA: Cargador 10Amp 12Vdc Sistema de Carga inteligente con protección de bateria Instalación de cargador y pruebas de funcionamiento. Garantia de 6 mese	1	\$ 4.403.000
2	SISTEMA AUTOMÁTICO DE ENCENDIDO PARA GENERADOR Tablero de control y encendido automático para generador El sistema realiza un check rapido de las condiciones de operación del equipo y realiza un encendido seguro después de emitir una alarma por 5 segundos	1	\$7.140.000



1	 Luego de transcurrir el tiempo programado apaga el equipo de manera segura y deja listo para un nuevo arranque. Programación disponible diaria, mensual y semanal. Garantía de 6 meses 		
	Garanta de o meses	SUBTOTAL	\$ 9.700.000
-		IVA %	\$1.843.000
		TOTAL	\$11.543.000

Forma de Pago: El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Un (01) pago total, por la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$11.543.000) IVA INCLUIDO, con la entrega a plena satisfacción del supervisor del contrato de COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CARGA INTELIGENTE DE BATERIA Y SISTEMA AUTOMATICO DE ENCENDIDO DEL GENERADOR PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA GENERADOR OLYMPIAN MODELO GEP65-7 DEL CEDAC LTDA.. Para el pago el contratista debe presentar cuenta de cobro y/o factura, anexando pagos de seguridad social conforme a la Ley, certificación de pagos de seguridad social emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador del contratista, acta de entrega del suministro junto con registro fotográfico y sus especificaciones técnicas e informe de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.

Nota: El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.

Valor Total: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$11.543.000) IVA INCLUIDO.

Cordialmente,

JOHN JAIRO ANTUR FIGUERO

R.L. ACDC SOLUCIONES SAS

NIT No. 901286820-9.

Correo: jhon.anturi@acdcsoluciones.com

Dirección: Av 7E # 15AN15 Tel:: 3217380366 - 3168786435